

Sábado, 14 de febrero de 2026

El funicular de Bulnes adapta temporalmente sus horarios de servicio para realizar tareas de mantenimiento y mejora de la seguridad

- **El teleférico ofrecerá desde el lunes seis frecuencias diarias, con uso preferente para habitantes de la localidad cabraliega y turistas que cuenten con reservas previas de alojamiento**
- **Los técnicos estiman que las labores de conservación y renovación se completen en el plazo aproximado de un mes**

El funicular de Bulnes adaptará desde el próximo lunes, día 16 de febrero, sus horarios de servicio de manera temporal para realizar tareas de mantenimiento y mejora de la seguridad. De esta forma, el teleférico ofrecerá seis frecuencias diarias: a las 8:30, 10:00, 12:30, 14:00, 16:00 y 18:00 horas. En caso de necesidades puntuales, sumaría una más, a las 20:00 horas.

Los vecinos y vecinas de la localidad cabraliega tendrán acceso preferente a estos viajes, así como los turistas que cuenten con reserva previa en los establecimientos de Bulnes.

Los técnicos estiman que los trabajos necesarios de mantenimiento y renovación estén completados en el plazo aproximado de un mes, por lo que se prevé que la infraestructura funcione con plena normalidad de cara a Semana Santa.

Las actuaciones previstas incluyen la sustitución de las pletinas de los carros de frenado en ambos vagones, que han ido sufriendo desgaste por el uso continuado del funicular.

El Gobierno de Asturias mantiene una supervisión constante del funicular, que lleva operativo más de 20 años, y una política planificada de mantenimiento que el año pasado supuso una inversión de casi dos millones para renovar el mando eléctrico de los vehículos e instalar dos nuevas plataformas de carga.